

RESOLUCION N° 000030 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 22 de mayo de 2014

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Jocelyn Ramos Brito, cédula de identidad N° ~~10.000.000~~, funcionaria del Cesfam " Dr. Gustavo Molina";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 225 de 22 de mayo del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones la funcionaria individualizada en los vistos de la presente resolución, por un período de 03 meses, comprendido entre el 03 de junio hasta el 03 de septiembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Gustavo Molina
- Remuneraciones
- Archivo.